

**PROPOSICIÓN No 030**  
Del 10 de OCTUBRE de 2024

El Concejo Municipal en su sesión de la fecha, fundados en el artículo 83 de la ley 136 de 1994 y

**CONSIDERANDO**

Que la Institución Educativa de Patillal fue fundada por iniciativa del profesor Alberto Hinojosa González y los padres de familia de la comunidad, mediante la ordenanza No. 33 de noviembre de 1974. Para este objetivo, se llevó a cabo una reunión presidida por el gobernador del departamento del Cesar, Don Manuel Germán Cuello, junto con el gerente de ICCE, Dr. Emiliano Paredes, y el profesor Dagoberto Fuentes Zuleta, secretario de Educación del Departamento del Cesar. A partir de esta legalización, se inició la primera construcción de la planta física en un lote donado por la familia Molina Álvarez, bajo la dirección de la profesora Norma Romero Polo, con la colaboración de los docentes Guillermo Torres y Eduvilia Daza Sarmiento, y la secretaria Reyes Margarita Daza, existiendo inicialmente un solo curso de primero (1º) de bachillerato.

Entre los años 1976 y 1978, el colegio fue dirigido por los profesores Jorge E. Pineda Lengua y Jaime Alberto Polo Castañeda, destacándose en este período la nacionalización de la institución, designándole el nombre de "Colegio Nacionalizado de Patillal". En 1979, asumió la dirección del colegio la licenciada Mireya Suárez Daza, quien logró la creación del cuarto de bachillerato, completando así el ciclo de Básica Secundaria. Posteriormente, en 1986, se graduó la primera promoción de Bachilleres Académicos.

Desde el 16 de enero de 1996, la institución es dirigida por el especialista Osvaldo Enrique Jiménez Villarreal, quien, con el apoyo de la comunidad educativa, ha logrado posicionar al plantel como una institución líder en el contexto rural del municipio de Valledupar. Con la Ley 715 del 2002, que reglamentó la conformación de las instituciones educativas, el colegio se fusionó con la escuela de primaria Rural Mixta de Patillal y la escuela primaria Escuela Nueva La Vega Arriba, conformándose así la Institución Educativa Media de Patillal del municipio de Valledupar, la cual ofrece todos los niveles de educación formal: preescolar, primaria, básica y media.

Desde el año 2013, la institución se ha convertido en un plantel regional donde estudian jóvenes de todos los corregimientos circunvecinos. En 2015, se inició la implementación de la jornada única en los grados 9º, 10º y 11º. Posteriormente, bajo la administración municipal del Dr. Fredys Socarrás Reales, se firmó un convenio con el gobierno nacional (FFIE) para la construcción de la nueva sede para la Básica Secundaria y Media, la cual se realizó durante las administraciones de los doctores Augusto Ramírez Uhía y Mello Castro González. Más adelante, por solicitud del MEN y mediante la resolución 000116 del 16 de junio de 2016, emanada de la SEM Valledupar, el plantel se denominó Institución Educativa Patillal.

Actualmente, la Institución Educativa Patillal, junto con sus sedes anexas, cuenta con una población cercana a los 700 estudiantes, distribuidos en los niveles educativos de preescolar, primaria, básica y media, desde jardín y transición hasta grado 11º, todos bajo la modalidad de jornada única. Este año, la institución celebra con orgullo sus 50 años de servicio a la comunidad educativa.

Que, por tal razón, el Concejo de Valledupar.

**PROPONE:**

**PRIMERO:** Reconocer y exaltar la meritoria labor de la Institución Educativa de Patillal, encabezada por su rector, directivos, maestros, estudiantes y padres de familia, por sus 50 años dedicados a la formación académica y personal de los jóvenes de nuestros corregimientos.

**SEGUNDO:** La presente proposición se entregará al rector Osvaldo Enrique Jiménez Villarreal en Nota de Estilo, durante el acto conmemorativo del 50º aniversario de la institución.

Proponentes,



**WILBER HINOJOSA BORREGO**  
Concejal



**JOSÉ ALBERTO MORILLO**  
Concejal



**ANDRÉ DAVID MOLINA CARVAJAL**  
Concejal